

Cruz Roja Ecuatoriana

MANUAL DE
IMPLEMENTACIÓN PARA LA
VIGILANCIA BASADA EN LA
COMUNIDAD



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Croce Rossa Italiana



Cruz Roja Ecuatoriana



La Cruz Roja Ecuatoriana, en su rol auxiliar de los poderes públicos del Estado en el ámbito humanitario, trabaja para desarrollar la resiliencia y las capacidades a largo plazo en las comunidades. En este sentido, la Vigilancia Basada en la Comunidad (VBC) emerge como una estrategia fundamental

fundamental que abarca la prevención, atención y respuesta ante situaciones que amenacen la salud de la población. Además, nos permite ofrecer una respuesta efectiva y oportuna a las necesidades de las comunidades que asistimos.

Este manual ha sido desarrollado con el objetivo de proporcionar orientación y capacitación sobre la implementación de la VBC a nivel nacional, con la colaboración de la población, el personal humanitario de Cruz Roja Ecuatoriana y el Ministerio de Salud Pública. De esta manera, se busca fortalecer las capacidades de la comunidad para detectar, monitorear y responder a los riesgos en salud de manera rápida y efectiva.

Confiamos en que este recurso sea un valioso instrumento para todos aquellos comprometidos con la salud y el bienestar de sus comunidades. Juntos, podemos trabajar para construir un futuro más seguro y resiliente para todos.

Extendemos nuestros más cálidos deseos de éxito al utilizar este recurso, con la esperanza de que inspire cambios significativos en sus comunidades. Recordemos siempre que el bienestar comienza y florece en la comunidad.

Dr. Roque Soria Vasco
Presidente Nacional



OBJETIVO

Proporcionar una herramienta que fortalezca las capacidades del personal humanitario de la Cruz Roja Ecuatoriana (CRE) y la población en general, en la implementación efectiva de la Vigilancia Basada en la Comunidad (VBC). Esto implica la capacidad para identificar los signos y síntomas de los eventos sanitarios, aplicar medidas de control y mitigación, actuar como agentes de intervención inicial (vigilantes comunitarios) ante epidemias o brotes que afecten la salud comunitaria, y realizar notificaciones oportunas al Ministerio de Salud Pública.



ALCANCE

El presente manual aborda las actividades de los integrantes de las Brigadas Saludables, Seguras y Sostenibles (BSSS), Voluntarios, promotores y la comunidad en general. Su ámbito de aplicación se extiende a toda la población. En esta herramienta se detallan minuciosamente las acciones a seguir, desde la identificación del Vigilante Comunitario (VC), la elaboración de estrategias de prevención, el reconocimiento de eventos sanitarios, la notificación al Ministerio de Salud Pública (MSP) hasta el seguimiento de los casos.



GUÍA DE ACTIVIDADES

INTRODUCCIÓN

La Vigilancia Basada en la Comunidad (VBC) emerge como una estrategia esencial en la prevención, atención y recuperación frente a situaciones de crisis derivadas de emergencias y desastres. Aunque estos eventos no necesariamente provocan brotes o epidemias, sí pueden contribuir a la aparición de enfermedades prevenibles, especialmente aquellas transmitidas a través del agua, alimentos, vectores o condiciones precarias de saneamiento básico. Implementar una vigilancia con un enfoque comunitario conlleva a cambios positivos en los perfiles epidemiológicos, sobre todo en grupos vulnerables como mujeres embarazadas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros. Esto no solo mejora sus condiciones de vida y el entorno ambiental, sino que también impacta positivamente en el crecimiento económico del país en general.

La participación activa de la comunidad en la identificación de problemas y determinantes del estado de salud o enfermedad de la población es esencial para implementar medidas de control y buscar soluciones directamente con la comunidad. En este proceso, los VC desempeñan un papel fundamental al colaborar como un equipo propositivo que elabora acciones para mejorar las condiciones de salud en su entorno, donde se desarrollan, trabajan y viven con sus familias.

Dada la importancia de la participación y preparación comunitaria para apoyar procesos de Vigilancia Epidemiológica, se presenta este manual como un recurso para la implementación de esta estrategia, clave en la respuesta a las situaciones que afectan a la salud de la población.

Gracias a su amplia red de voluntarios presentes en todo el territorio ecuatoriano, así como la disponibilidad de múltiples herramientas de fortalecimiento, la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana goza de una posición idónea para llevar a cabo actividades de VBC que permitan fomentar la resiliencia y la acción temprana ante amenazas endémicas, emergentes o recurrentes para la salud pública en la comunidad, en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud Pública.



SIGLAS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
BSSS	Brigada saludable, segura y sostenible.
CEA	Participación comunitaria y rendición de cuentas.
CRE	Cruz Roja Ecuatoriana.
DCI	Desnutrición crónica infantil.
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
PGI	Protección, Género e Inclusión.
SPAC	Salud y Primeros Auxilios Comunitarios.
VBC	Vigilancia Basada en la Comunidad.
VC	Vigilante comunitario.

CONCEPTOS

Los siguientes conceptos han sido recopilados de diversas fuentes de información, como los Modelos de Protocolo de la FICR, el Manual SIVE - Alerta de la Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica del MSP y el documento de Vigilancia Epidemiológica Basada en la Comunidad de la OPS.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Agente causal	Cualquier sustancia u organismo vivo, cuya presencia es la causa inmediata o próxima de una enfermedad.
Brote epidémico	Se define como la aparición de dos o más casos de la misma enfermedad, en el mismo tiempo, lugar y persona.
Caso	Persona de quien se sospecha o se presume que está presentando un evento sanitario relevante que se debe notificar.
Caso comunitario	Definición del evento adaptado, específicamente para uso comunitario, que no contiene una definición clínica.
Desnutrición crónica infantil	Retraso en el crecimiento del infante que se mide en relación a la talla y edad.
Enlace de brigada	El personal voluntario de la Junta que conoce el manejo de la BSSS y contribuye a la coordinación de las acciones conjuntas entre los programas de CRE y la comunidad.
Emergencia	Un evento que pone en peligro a las personas, los bienes o la continuidad de los servicios en una comunidad y que requiere una respuesta inmediata y eficaz, a través de las entidades locales.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Endemia	Se refiere a la presencia habitual de una enfermedad en una determinada zona geográfica o grupo poblacional. Ejemplo: el dengue es endémico en Ecuador.
Evento	Cualquier situación que produce un impacto en el bienestar del individuo y/o comunidad.
Enfermedades crónicas	Enfermedades de larga duración que no son transmisibles. Ejemplo: diabetes.
Enfermedades transmisibles	Enfermedades contagiosas causadas por agentes infecciosos que se transmiten entre seres vivos. Ejemplo: tuberculosis.
Enfermedades vectoriales	Enfermedades infecciosas que se propagan por algunos organismos como insectos los cuales transportan agentes causales (virus, bacterias, entre otros). Ejemplo: dengue.
Epidemia	Se entiende por epidemia cuando muchas personas en una comunidad contraen la misma infección en un periodo de tiempo determinado.
Epidemiología	Es un estudio, cuyo propósito es analizar las causas que generan los problemas de salud para promover la salud y abatir las enfermedades de la población.
Evento sanitario	Presencia de una situación de salud de interés para la comunidad, de interés epidemiológico, que se presenta en un tiempo determinado.
Factores de riesgo	Es una característica, variable o exposición que realmente aumenta la probabilidad de que un evento específico ocurra, por lo tanto, se le considera causal o determinante.
Incidencia	Se refiere al número de casos, eventos o atenciones nuevas en un tiempo determinado.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Infección	Es la entrada del agente causal en el cuerpo de un ser humano o animal, la cual se desarrolla y multiplica, causando síntomas de enfermedad.
Líder comunitario	Persona que guía a la comunidad, facilita el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones en beneficio de la población.
Promotor de Salud	Especialista del programa de salud que se encarga de comunicar los casos, conjuntamente con el Vigilante Comunitario.
Población	Cantidad de habitantes que residen en una determinada área.
Riesgo	Es la probabilidad que ocurra un evento en la comunidad.
Salud Pública	Es el conjunto de acciones destinadas a prevenir enfermedades, promover la salud y garantizar el bienestar de la comunidad a través de diversas medidas, como saneamiento ambiental, control de infecciones y acceso a servicios de salud.
Signos	Son observables por otros como la fiebre, erupciones cutáneas o inflamación.
Síntomas	Son sensaciones que experimenta la persona afectada, como dolor de cabeza, fatiga o náusea.
Vigilante comunitario	Brigadista que pertenece a la comunidad y se encarga de identificar los casos comunitarios.
Vigilancia epidemiológica	Acción que se realiza por parte de las instituciones para prevenir, detectar, notificar, tratar y controlar oportunamente los eventos de interés en salud pública, que puede aplicarse en una comunidad, municipio, provincia y país.

TEMA 1

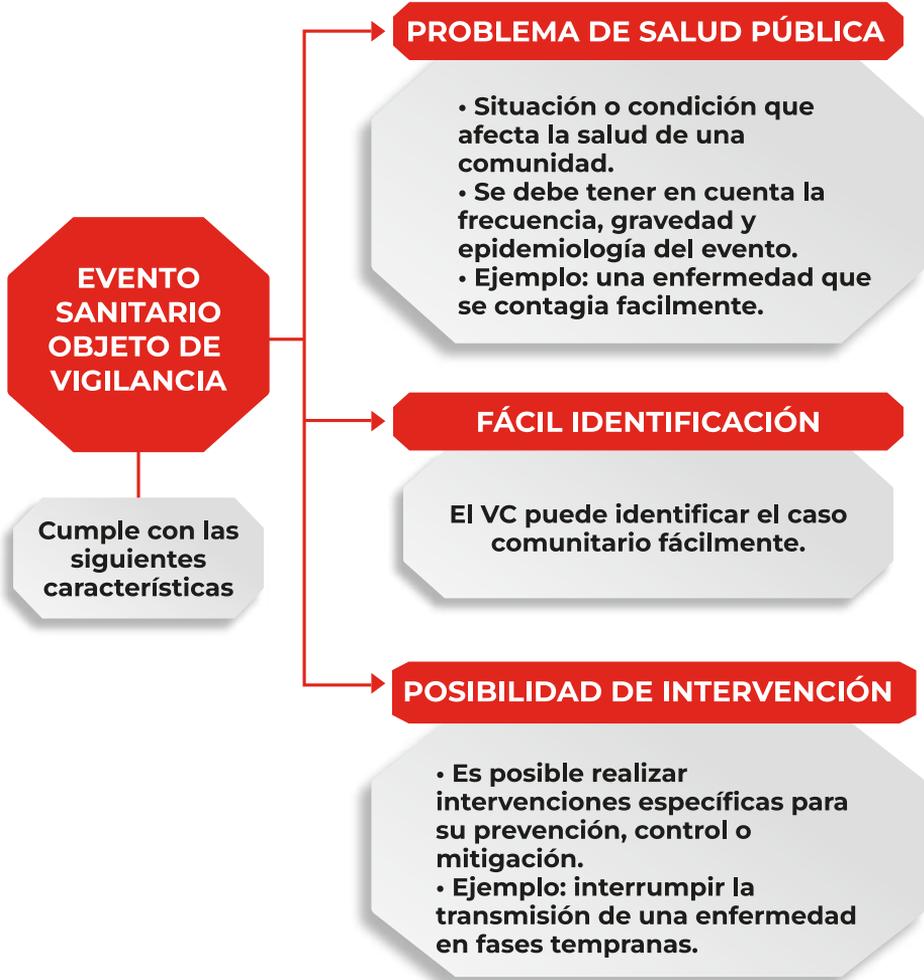
¿QUÉ ES LA VIGILANCIA BASADA EN LA COMUNIDAD?

La VBC es un método de participación activa de los miembros de una comunidad en la detección, reporte, respuesta y monitoreo de eventos relevantes para la salud pública. Esta participación comunitaria permite identificar riesgos y encontrar soluciones efectivas. Además, implica la crucial tarea de notificar a las autoridades de salud pública para una intervención oportuna y adecuada en caso de una emergencia sanitaria.



Para determinar los eventos sanitarios que son objeto de vigilancia, se pueden emplear tres criterios de selección:

Criterios de selección para determinar las prioridades a trabajar en las BSSS



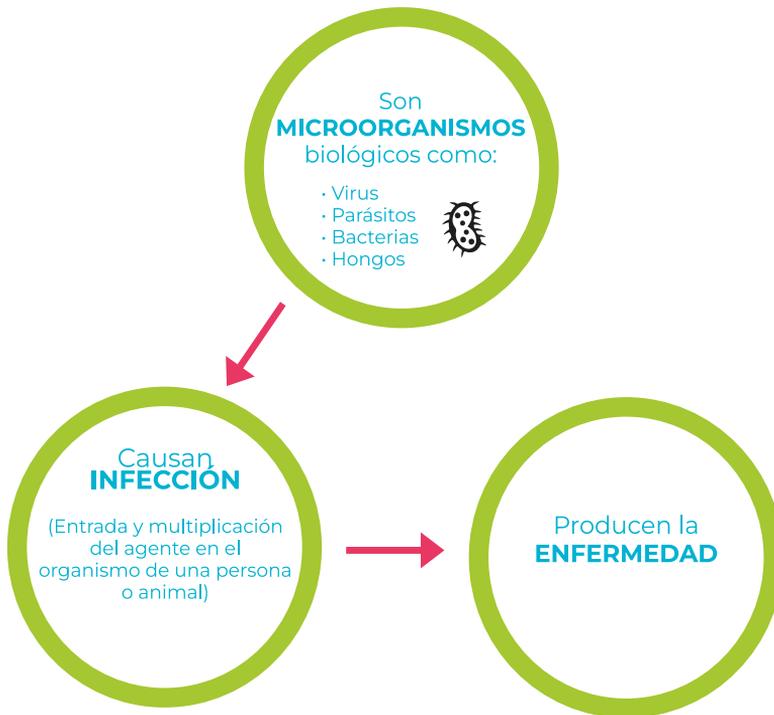
Fuente: Elaboración propia con base en VBC – modelo de protocolo

TEMA 2

AGENTE INFECCIOSO Y MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES

Los agentes infecciosos son microorganismos como virus, bacterias, parásitos y hongos que pueden causar enfermedades. Se transmiten a través del aire, alimentos, agua y contacto directo con personas infectadas. Son especialmente preocupantes debido a su capacidad para propagarse rápidamente.

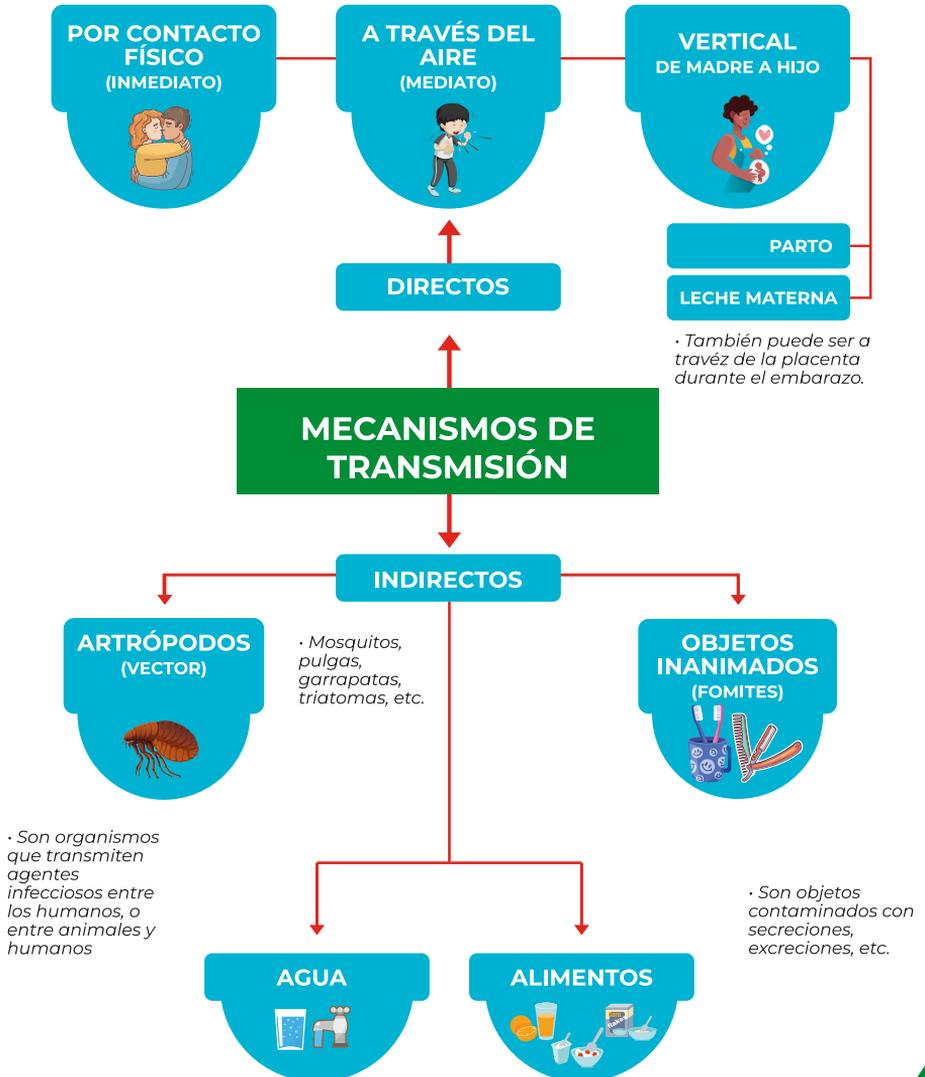
AGENTE INFECCIOSO



Es crucial comprender estos mecanismos de transmisión para poder prevenir la propagación de enfermedades.

Mecanismos de transmisión

El modo de transmisión es la forma en que el agente infeccioso se transmite del lugar donde se encuentra habitualmente (reservorio) al organismo vulnerable.



Fuente: Elaboración propia con base en VBC – modelo de protocolo



¿QUE VIGILAMOS?

Eventos y enfermedades tomando en cuenta los siguientes aspectos:

a. Las de mayor frecuencia en la comunidad: Son aquellas enfermedades o eventos más comunes en una población específica. Su identificación es importante ya que es posible diseñar estrategias para minimizar o erradicar los factores de riesgos asociados. Ejemplo una comunidad donde la mayor parte de miembros presenta hipertensión arterial.

b. Las que se transmiten rápidamente: Son las que pueden propagarse rápidamente de una persona a otra en una población. Ejemplo influenza, Covid 19, etc.

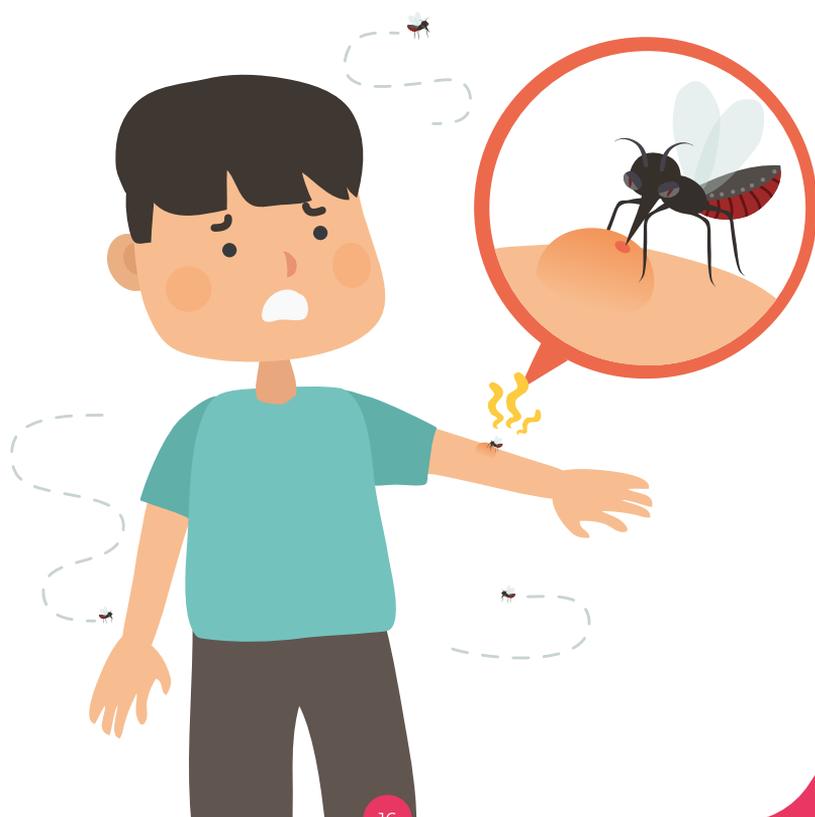
c. Los factores de riesgo o enfermedades existentes que propician un brote epidémico: Son circunstancias o condiciones que aumentan la posibilidad de la propagación masiva de una enfermedad en una población determinada, por ejemplo, la falta de vacunación puede dar lugar al desarrollo de enfermedades como el sarampión.

d. Las que pueden llegar a causar la muerte si no se atienden oportunamente: Son eventos o enfermedades que deben notificarse de manera inmediata, suelen incluir aquellas que son altamente contagiosas, tienen un curso rápido o producen un riesgo para la vida, por ejemplo, intoxicaciones alimentarias, hemorragias en el embarazo o COVID-19.

e. Las que afectan la salud mental: son eventos o enfermedades que interfieren con el bienestar emocional, psicológico y social.

f. Las que se transmiten por los animales: existen enfermedades que pueden ser transmitidas por animales, como la rabia, leptospirosis e influenza aviar.

g. Enfermedades que se producen por vectores: se incluyen enfermedades transmitidas por insectos, como el dengue, leishmaniasis, Chagas, etc.



Por consiguiente, supervisaremos estas señales de peligro en toda la comunidad, dando prioridad a los siguientes grupos poblacionales:

- Mujeres embarazadas
- Niños y niñas
- Personas con enfermedades crónicas o existentes
- Adultos mayores
- Personas con discapacidad

EVENTOS SANITARIOS DE INTERES

Niños



- *Fiebre.*
- *Tos seca/flema.*
- *Escalofríos.*
- *Diarrea.*
- *Diarrea con sangre.*
- *Vómito.*
- *Niñas/os sin completar esquema de vacunación.*
- *Niñas/os que no están en control de crecimiento y desarrollo.*

Mujeres



- *Mujeres que necesitan se les realice citología vaginal (Papanicolaou).*
- *Mujeres que han dado a luz recientemente, no han tenido control y tampoco su recién nacido.*

Embarazadas



- *Mujeres embarazadas sin control prenatal.*
- *Adolescentes y mayores de 36 años.*
- *Sangrado vaginal.*
- *Salida de líquido por la vagina antes de la fecha del parto.*
- *Dolor intenso en el vientre.*
- *Dolor de cabeza, zumbidos, ver luces, convulsiones*
- *Fiebre*
- *Ausencia de movimiento del bebé después del 4to/5to mes.*

Salud mental



- *Expresar ideas de suicidio.*
- *Consumo de drogas, alcohol u otras sustancias.*
- *Signos de autolesión.*
- *Aislamiento social.*

Adultos



- *Personas con hipertensión arterial, diabetes u otra enfermedad crónica sin seguimiento médico.*
- *Adultos mayores en situación de abandono.*

Otros



- *Personas con discapacidad que requieran atención médica.*
- *Violencia intrafamiliar, violencia de género, abuso sexual, desplazamiento forzado por conflicto armado, etc.*

Fuente: elaboración propia

Se deben mantener en vigencia las medidas preventivas y de control de enfermedades establecidas por la autoridad sanitaria correspondiente en situaciones de alerta epidemiológica, tanto a nivel local como nacional.

TEMA 4

FASES DE LA VBC

PRIMERA FASE: IDENTIFICAR Y CAPACITAR A LOS VIGILANTES COMUNITARIOS

Una vez constituida la brigada en la comunidad según las directrices establecidas en la Guía de Conformación de BSSS, se procederá a identificar a los brigadistas que participarán en la vigilancia. Estos serán capacitados con el objetivo de reconocer los eventos sanitarios relevantes, informar de manera oportuna a las unidades de salud, sensibilizar a los miembros de la comunidad y evaluar los cambios logrados como resultado de las intervenciones implementadas.



SEGUNDA FASE: RECOLECTAR INFORMACIÓN

El VC debe conocer el estado de salud de la comunidad, esto le permitirá identificar las causas que generan los problemas de salud, o de la situación no deseada que está ubicando a la comunidad en condición de vulnerabilidad para enfermar y/o morir.

Por ejemplo, debe estar al tanto de las condiciones en la comunidad que propician la aparición de enfermedades en grupos vulnerables como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad; esto puede incluir la presencia de basureros públicos en malas condiciones, ríos contaminados, criaderos de mosquitos, entre otros.

Esta acción ayudará al VC identificar el problema, su magnitud y distribución de la población a ser intervenida, lo que le permitirá priorizar los eventos sanitarios junto con la comunidad. Las fuentes de información pueden ser diversas:

- Recopilada directamente a través de la participación activa de los miembros de la comunidad, por ejemplo, durante visitas domiciliarias, entrevistas, etc.
- Búsqueda en registros, documentos y archivos, como estadísticas poblacionales, calendario estacional entre otros.

TERCERA FASE: ANALIZAR DATOS

El análisis de datos implica la organización e interpretación de la información recopilada, la cual puede presentarse en forma de mapas, tablas, gráficos u otros formatos visuales para facilitar su comprensión y orientar el análisis de la situación de la comunidad.

Entre las herramientas comúnmente utilizadas para el análisis de datos se encuentran:

- **Mapa comunitario:** Se trata de un croquis detallado de la comunidad que puede incluir carreteras, puentes, clínicas, escuelas, fuentes de agua, mercados, refugios y otros elementos clave. Este mapa es útil para identificar riesgos como áreas propensas a inundaciones, peligros para la salud, así como para ubicar grupos y lugares vulnerables. Conocer la ubicación de residencia y trabajo de los habitantes es fundamental. Es importante saber dónde vive y trabaja la gente.
- **Calendario estacional:** Esta herramienta nos permite explorar los cambios que ocurren en una comunidad a lo largo del año. En él se pueden registrar eventos importantes como deslizamientos o inundaciones, la situación socioeconómica incluyendo periodos de dificultades económicas, períodos prolongados de sequía y actividades relevantes como carnavales, vacaciones y la cosecha.

Estas herramientas permiten visualizar los recursos, servicios, vulnerabilidades y riesgos en una comunidad.



Fuente: Manual SPAC

CUARTA FASE: ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN

El VC junto con su comunidad implementarán estrategias que están dirigidas a detectar, notificar, controlar, minimizar, eliminar o erradicar los factores de riesgo y/o determinantes que conllevan a la ocurrencia de los problemas de salud y/o a la muerte de las personas de la comunidad, estas estrategias y acciones se incluyen o articulan a los planes, programas y proyectos institucionales en salud.

A continuación, se presenta a manera de ejemplo un modelo para construcción de Plan de Acción siguiendo el ciclo de vigilancia epidemiológica.



QUINTA FASE:

VIGILAR

Los VC previamente capacitados, llevarán a cabo la vigilancia siguiendo estos pasos:

- a. Captar e identificar:** los VC estarán atentos para detectar cualquier signo o síntoma de un evento sanitario; por ejemplo: una mujer embarazada con hemorragia.

- b. Registrar y notificar:** los VC informarán a las autoridades de salud pública sobre los eventos sanitarios detectados y llevarán un registro de los mismos. Utilizarán herramientas adecuadas para recopilar la información (Ver formulario de notificación).

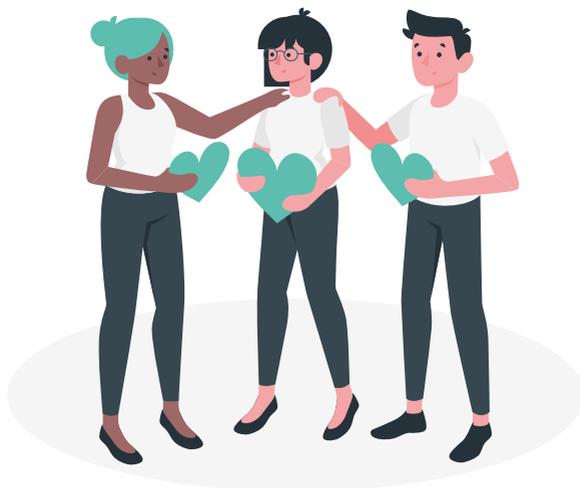
- c. Colaborar y seguir:** mantener contacto regular con las autoridades de salud para proporcionar actualizaciones, colaborar en la evaluación de la situación y participar en la planificación y ejecución de medidas de prevención o respuesta. Asimismo, observarán que la población aplique adecuadamente las medidas de prevención de enfermedades y modifique los factores de riesgo.



SEXTA FASE: VINCULARSE CON LA COMUNIDAD

Es crucial que los VC mantengan una comunicación continua y estrecha con la comunidad para informar sobre eventos sanitarios relevantes. La VBC implica la participación de los líderes comunitarios en la vigilancia epidemiológica, fomentando el autocuidado de la salud tanto a nivel individual como colectivo. Estos actores sociales apoyarán a los VC, lo que influirá en su labor de prevención de enfermedades y promoción de la salud en la comunidad.

La colaboración entre los VC y la unidad de salud pública local es esencial. Esta cooperación facilitará que el personal de salud de la comunidad pueda implementar acciones para intervenir oportunamente en la prevención de enfermedades o factores de riesgo específicos en cada localidad. Además, permitirá brindar el apoyo necesario a los brigadistas para garantizar un desarrollo adecuado de la vigilancia comunitaria.



SEPTIMA FASE: SENSIBILIZAR

Los VC mantienen a la comunidad constantemente informada sobre el origen, modos de transmisión, signos y síntomas de los principales eventos sanitarios locales. Promueven e implementan prácticas claves para fomentar estilos de vida saludables como lavado de manos, lactancia materna, alimentación saludable, actividad física, descanso, control de vectores, entre otros.

Fases de la VBC

FASES DE LA VIGILANCIA BASADA EN LA COMUNIDAD



El proceso de notificación concluirá una vez que se obtenga una respuesta por parte de la unidad de salud o MSP. En el caso de que el VC reciba dicha respuesta, deberá informar al Enlace, y este a su vez al punto focal de la Junta Provincial de CRE correspondiente

Fuente: elaboración propia



TEMA 5

GESTIÓN DE DATOS EN LA VBC

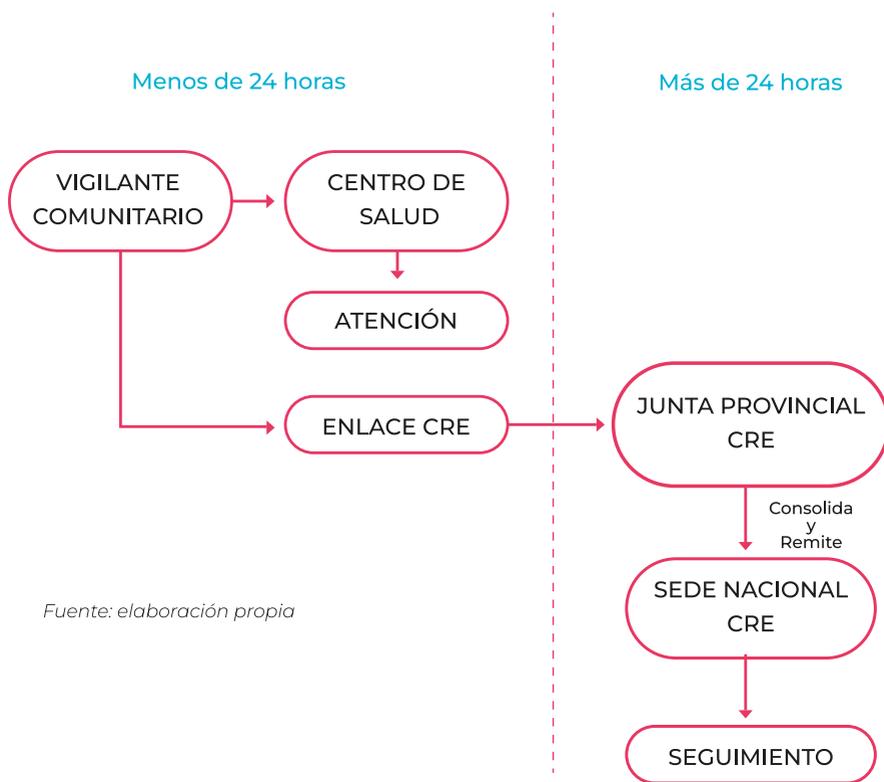
El manejo de la información corresponde al conjunto de procesos y actividades diseñadas para gestionar eficazmente los datos recolectados durante la VBC. Esto incluye la recolección, frecuencia, flujo de datos, almacenamiento y confidencialidad.

- **Recopilación:** Se debe identificar con la comunidad en base en la realidad local y nacional, cuáles serán las herramientas que faciliten en mayor medida al personal humanitario y a los VC la comprensión de la recolección de datos, la preparación en identificación de eventos sanitarios y posterior comunicación de los casos identificados. Existen diversas opciones de recursos disponibles para esta tarea, que van desde el uso del papel hasta el empleo de mensajes de texto y cuestionarios electrónicos, entre otros. Es importante destacar que la Cruz Roja Ecuatoriana proporcionará un formato específico para la notificación de eventos sanitarios, lo cual simplificará y estandarizará este proceso crucial.
- **Frecuencia:** La frecuencia de envío de los formularios de notificación de casos comunitarios puede variar entre bimensual o mensual, dependiendo de la cantidad de casos reportados. Además, la determinación de la frecuencia de las actividades de los VC, se basará en la fase del proceso de VBC. Esta frecuencia puede ser diaria, semanal, bimensual, mensual o según lo establezca la comunidad. En situaciones de epidemias o emergencias, la VBC deberá llevarse a cabo diariamente.



- **Flujo:** La notificación debe ser inmediata en aquellos casos comunitarios que comprometen gravemente la salud de la población, por lo que el tiempo de reacción en que el VC comunique al enlace y centro de salud más cercano debe ser dentro de las primeras 24 horas. El Enlace será responsable de remitir los formularios de notificación al Coordinador Provincial de Salud o su delegado para su consolidación, seguimiento y envío, estos formularios serán remitidos a la Sede Nacional para su análisis correspondiente. El Coordinador Provincial de Salud de CRE o su delegado por medio del Enlace debe conocer y hacer el seguimiento correspondiente de los casos notificados, con el fin de evidenciar acciones de mejora.
- **Almacenamiento:** Es crucial establecer cómo los VC, protegerán la información registrada en sus cuadernos de trabajo o en los formularios de alerta. Esto puede incluir medidas como el uso de contraseñas en computadoras y teléfonos, el almacenamiento en habitaciones o armarios cerrados con llave, entre otras precauciones adicionales.
- **Confidencialidad:** Los VC no necesitan registrar el nombre ni la identidad de una persona posiblemente enferma. Su única responsabilidad es notificar la presencia en la zona de un posible riesgo o evento sanitario. Se podrá proporcionar el nombre y la ubicación exacta de una persona afectada al personal de salud pública, únicamente cuando sea estrictamente necesario para rastrear los contactos de la persona o proporcionarle atención médica de seguimiento.

Flujo de notificación de los eventos sanitarios



Fuente: elaboración propia

Formulario de Notificación de Eventos Sanitarios en la comunidad.



NOTIFICACIÓN EVENTO SANITARIO

INFORMACIÓN DEL NOTIFICADOR (OPCIONAL)

Nombre:

Teléfono:

DATOS DEL EVENTO SANITARIO

Fecha de inicio de los signos y síntomas o fecha en que se identificó el caso

Día _____ Mes _____ Año _____

Edad:

Sexo:

Ubicación donde se identificó el evento
(incluir referencia del lugar)

Signos y síntomas observados (describa):

Ejemplos: Fiebre, tos, dificultad para respirar, etc.

Información adicional o relevante que pueda ayudar a identificar o caracterizar el caso

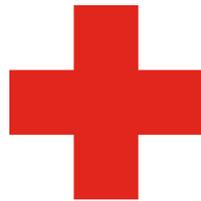
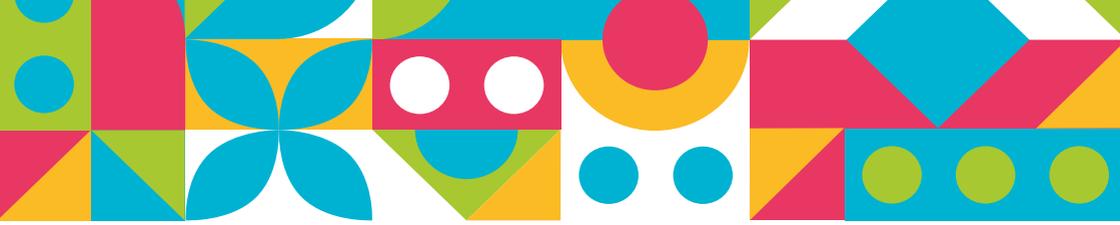
Ejemplo: Personas afectadas, medidas iniciales adoptadas, otros eventos sanitarios, etc.

INSTITUCIÓN QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN

Fecha de notificación

Día _____ Mes _____ Año _____

La recopilación y el uso de la información proporcionada tiene el único propósito de Vigilancia Basada en la Comunidad y salud comunitaria.



Cruz Roja Ecuatoriana

| X-PSP-03 | v1.0

Fecha vigencia

05/05/2024



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Croce Rossa Italiana